

**DECRETO**

**ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,**

**DISPONGO:**

**Primero.-** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2024/17	La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE LA CONVOCATORIA**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria  Motivo: « De acuerdo con la motivación expresada en el expediente que se somete a aprobación, esta presidencia ha constatado la necesidad de convocar sesión extraordinaria del órgano colegiado que se cita, con objeto de agilizar la resolución del asunto incluido en el orden del día, y que por su carácter o conveniencia puntual no puede esperar hasta la celebración de la próxima sesión ordinaria. »
<b>Fecha y hora</b>	<b>1ª convocatoria: 18 de abril de 2024 a las 13:00</b> 2ª convocatoria: 18 de abril de 2024 a las 14:00
<b>Lugar</b>	Sala de comisiones.  No se admite participación a distancia.

**Segundo.-** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**Tercero.-** Fijar el siguiente orden del día:

**ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

**ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO**

1º Hacienda/Expte. 896/2024. Concertación de operación de crédito a largo plazo: Aprobación.





2º Oficina de Presupuestos/Expte. 5534/2024. Proyecto de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito para financiar actuaciones de distintas políticas de gasto y cubrir puestos de trabajo a desempeñar por personal funcionario interino: Aprobación.

## COMUNICACIÓN

**FRANCISCO JESÚS MORA MORA, EN CALIDAD DE CONCEJAL – SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO:**

**SRES./AS MIEMBROS:**

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

## ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

***Documento firmado electrónicamente***

